

GOBIERNO REGIONAL ICA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN "AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Nº 011-2019-DRE-ICA/CTER

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA LA INTERVENCION: IMPLEMENTACION DE LA GESTION DEL CURRICULO EN EL NIVEL EDUCATIVO PRIMARIA

GESTOR (A) CURRICULAR DE EDUCACION PRIMARIA









I. GENERALIDADES

1.1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar los servicios de profesionales para desempeñar el cargo de Gestor (a) Curricular de Educación Primaria correspondiente a la región Ica.

1.2. ÁREA SOLICITANTE

La Dirección Regional de Educación de Ica y las Unidades de Gestión Educativa Locales de Chincha, Ica, Nasca y Pisco.

N°	PLAZAS VACANTES	CARGO	SEDE	PROVINCIA	CODIGO DE PLAZA
01	01	Gestor (a) Curricular de Educación Primaria	UGEL	ICA	111001
02	02	Gestor (a) Curricular de Educación Primaria	UGEL	CHINCHA	11C001
03	01	Gestor (a) Curricular de Educación Primaria	UGEL	NASCA	11N001
04	01	Gestor (a) Curricular de Educación Primaria	UGEL	PISCO	11P001

1.3. ÁREA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de selección y contratación estará a cargo del Comité Técnico Especial Regional a cargo de la Contratación de personal bajo el régimen especial de CAS.

1.4. BASE LEGAL



- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, y su modificatoria.
- Resolución Ministerial N° 520-2013-ED, que aprueba la Directiva N° 023-2013- MINEDU/SG-OAJ denominada "Elaboración, aprobación y tramitación de Dispositivos Normativos y Actos Resolutivos en el Ministerio de Educación".
- Resolución Vice Ministerial Nº 030-2019-MINEDU, Normas para la Contratación Administrativa de Servicios del Personal para las intervenciones Pedagógicas en el marco de los Programas Presupuestales 0090, 0091, 0106 y 0107 para el año 2019.
- Resolución Ministerial Nº 083-2019-MINEDU, Resolución que los padrones nominales de Instituciones Educativas focalizadas para las intervenciones y acciones pedagógicas, así como, la aprobación de las metas físicas de contratación (PEAS) del personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 1057 para las intervenciones y acciones pedagógicas.
- Demás disposiciones que rigen el Contrato Administrativo de Servicios.





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

II. PERFIL DEL PUESTO

educativos de la IE.

PP

A. GESTOR (A) CURRICULAR DE EDUCACION PRIMARIA

0090 – PELA

ŀ	ACTIVIDAD 5005631					
ŀ	INTERVENCIÓN		poión del Curríquia			
ŀ			ación del Currículo			
ļ	PUESTO		Curricular de Educación Primaria			
Į	DEPENDE	Director (a)	o Jefe (a) de Gestión Pedagógica			
ļ			PERFIL DEL PUESTO			
	REQUISITOS		DETALLE			
	Experiencia		 Experiencia General: Diez (10) años de experiencia mínima en el Sector Público o Privado. Experiencia Específica: Mínimo dos (02) años de experiencia como coordinador/ responsable/ formador/ directivo de IE y/o como capacitador en programas de formación en el sector. Mínimo cinco (05) años como docente en el nivel primaria del sector público o privado. Mínimo tres (03) años en el sector público en la experiencia requerida. 			
LANGE TO SELVEN	Habilidades		 Orientación a logros Liderazgo Sistemático, flexible y constante Adaptabilidad Manejo de conflictos Perseverancia y motivación Dinamizador de las relaciones con la comunidad Trabajo en Equipo 			
l	Formación Académic	a, grado	Formación Académica: Titulo/ Licenciatura: Profesor/ Licenciado en			
	académico y/o nivel de	estudios	Educación Primaria.			
Cursos y Programas o Especialización requerid sustentados con docume		as de eridos y	 Cursos o Diplomados no menores a 120 horas: en Formación pedagógica y/o gestión escolar y/o acompañamiento pedagógico y/o currículo y otros relacionados a la función y estudios en temas pedagógicos relacionados con didáctica, materiales educativos, planificación o evaluación curricular. Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas. 			
	Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (entrevista)		 Conocimiento del Currículo Nacional. Propuesta de estrategias para promover el trabajo cooperativo en la IE. Conocimiento en temas de liderazgo pedagógico. Capacidad para sistematizar información. 			
		CA	RACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO			
	Promover el fortalecimiento de desempeños en directivos y docentes, en el cumplimiento de sus funciones, con el fin de lograr una IE que promueva el desarrollo de sus estudiantes. a. Organizar el proceso de implementación curricular a través de la asesoría pedagógica en las IIEE asignadas. Asesorar y orientar a directivos y docentes en los procesos de implementación curricular y de gestión escolar, a pivol de institución educativo.					
D. nivel de institución educativa.						

Comunicar y coordinar permanentemente las actividades de la implementación del currículo con los actores





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

d.	Promover el trabajo cooperativo, la reflexión pedagógica y el recojo de experiencias exitosas en las IIEE
a.	asignadas.
e.	Proponer e implementar actividades de autoformación y desarrollo profesional con los actores educativos de la
0.	IE.
f.	Planificar, ejecutar y evaluar los talleres y GIA en coordinación con el (la) especialista de primaria de la UGEL y
١.	el miembro del Equipo Técnico Nacional.
g.	Asesorar a directivos y docentes en la articulación del trabajo pedagógico entre escuela, familia y comunidad.
h.	Registrar, sistematizar y difundir innovaciones pedagógicas de las II.EE.
i.	Monitoreo y seguimiento a los cursos virtuales programados por la Dirección de Educación Primaria.
j.	Elaborar materiales y recursos para el fortalecimiento del equipo directivo y docente con relación a la implementación del currículo.
k.	Mantener comunicación permanente con el Equipo Técnico Nacional y los especialistas de primaria de las UGEL a las que pertenece las IIEE atendidas.
I.	Evaluar procesos y resultados de la gestión curricular en base a evidencias.
m.	Presentar a la UGEL informes mensuales sobre las acciones desarrolladas en su jurisdicción de atención.
CC	NDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
	AANDIAIANEA DETAILE

aEG.	PNAK
0 40	U.S.
AN THE	C. C.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO						
CONDICIONES	DETALLE					
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local a la que postula.					
Duración del contrato	Inicio: 01 de abril de 2019 Término: 30 de junio de 2019 El mismo que puede ser prorrogado dentro del año fiscal					
Contraprestación mensual	S/ 4,000.00 (Cuatro mil 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.					
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.					





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Para el presente proceso de selección de personal, se ha considerado el siguiente cronograma:

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
01	Aprobación de la Convocatoria	06 de marzo de 2019	Comité Evaluador
02	Remisión de plazas vacantes a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.	Del 07 al 16 de marzo de 2019	DRTPE
	CONVOCATORIA		
03	Publicación de la convocatoria en el portal web de la DRE y las UGEL's de Chincha, Pisco, Nasca y Palpa, en un lugar visible de acceso público y/o diversos medios de comunicación de mayor circulación local.	Del 15 al 20 de marzo de 2019	Imagen Institucional de la Dirección Regional de Educación de Ica
04	 Presentación en sobre cerrado en Mesa de Partes de la Unidad Ejecutora a donde pertenece la plaza a postular, con los siguientes documentos: Sobre cerrado con la etiqueta señalada en el numeral 5.1. del presente. Declaración Jurada (Anexo 1) Hoja de Vida (Anexo 2) con copias fedateadas de los documentos que sustenten lo informado. Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad. OJO: El postulante deberá presentar su expediente en los plazos establecidos, según horario de atención. No podrá ingresar y/o adjuntar ningún documento después 	Del 20 al 22 de marzo de 2019	Mesa de Partes de cada Unidad Ejecutora
	de entregado el sobre correspondiente.		
	SELECCIÓN		
05	SELECCIÓN Evaluación Curricular • Se realizará de acuerdo a los Criterios y Factores de Evaluación.	25 de marzo de 2019	Comité Evaluador
05	SELECCIÓN Evaluación Curricular • Se realizará de acuerdo a los Criterios y Factores de Evaluación. Publicación de postulantes APTOS Y NO APTOS en el portal web de la DRE y las UGEL's de Chincha, Pisco, Nasca y Palpa, en un lugar visible de acceso público y/o diversos medios de comunicación de mayor		Comité Evaluador Imagen Institucional de la Dirección Regional de Educación de Ica
	SELECCIÓN Evaluación Curricular • Se realizará de acuerdo a los Criterios y Factores de Evaluación. Publicación de postulantes APTOS Y NO APTOS en el portal web de la DRE y las UGEL's de Chincha, Pisco, Nasca y Palpa, en un lugar visible de acceso público y/o diversos medios de comunicación de mayor circulación local. Entrevista Personal de dominio de las competencias de acuerdo al cargo que postula; la misma que se realizará en cada Unidad Ejecutora. Lugar y hora: se publicará dos días antes	2019 25 de marzo de 2019	Imagen Institucional de la Dirección Regional de
06	SELECCIÓN Evaluación Curricular • Se realizará de acuerdo a los Criterios y Factores de Evaluación. Publicación de postulantes APTOS Y NO APTOS en el portal web de la DRE y las UGEL's de Chincha, Pisco, Nasca y Palpa, en un lugar visible de acceso público y/o diversos medios de comunicación de mayor circulación local. Entrevista Personal de dominio de las competencias de acuerdo al cargo que postula; la misma que se realizará en cada Unidad Ejecutora.	2019 25 de marzo de 2019 26 de marzo de 2019 26 de marzo de 2019	Imagen Institucional de la Dirección Regional de Educación de Ica Comité Evaluador Imagen Institucional de la Dirección Regional de Educación de Ica
06	 SELECCIÓN Evaluación Curricular Se realizará de acuerdo a los Criterios y Factores de Evaluación. Publicación de postulantes APTOS Y NO APTOS en el portal web de la DRE y las UGEL's de Chincha, Pisco, Nasca y Palpa, en un lugar visible de acceso público y/o diversos medios de comunicación de mayor circulación local. Entrevista Personal de dominio de las competencias de acuerdo al cargo que postula; la misma que se realizará en cada Unidad Ejecutora. Lugar y hora: se publicará dos días antes Publicación preliminar de resultados en lugar visible de acceso público de la DRE y UGEL's de Chincha, Pisco, Palpa y Nasca. La calificación final será producto de la sumatoria del puntaje de la Evaluación Curricular y Entrevista 	2019 25 de marzo de 2019 26 de marzo de 2019 26 de marzo de 2019 27 de marzo de 2019	Imagen Institucional de la Dirección Regional de Educación de Ica Comité Evaluador Imagen Institucional de la Dirección Regional de
06	SELECCIÓN Evaluación Curricular Se realizará de acuerdo a los Criterios y Factores de Evaluación. Publicación de postulantes APTOS Y NO APTOS en el portal web de la DRE y las UGEL's de Chincha, Pisco, Nasca y Palpa, en un lugar visible de acceso público y/o diversos medios de comunicación de mayor circulación local. Entrevista Personal de dominio de las competencias de acuerdo al cargo que postula; la misma que se realizará en cada Unidad Ejecutora. Lugar y hora: se publicará dos días antes Publicación preliminar de resultados en lugar visible de acceso público de la DRE y UGEL's de Chincha, Pisco, Palpa y Nasca. La calificación final será producto de la sumatoria del puntaje de la Evaluación Curricular y Entrevista Personal (Nota aprobatoria mínima 70 puntos)	2019 25 de marzo de 2019 26 de marzo de 2019 26 de marzo de 2019 27 de marzo de	Imagen Institucional de la Dirección Regional de Educación de Ica Comité Evaluador Imagen Institucional de la Dirección Regional de Educación de Ica Mesa de Partes de cada





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

	acceso público de cada UGEL.	2019	la DRE Ica
12	Entrega de credenciales a los postulantes ganadores	29 de marzo de 2019	Comité Evaluador
	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		
13	Suscripción y registro del contrato	Del 01 al 12 de marzo de 2019	Área de Administración de cada Unidad Ejecutora

IV. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

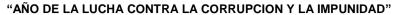
CRITERIOS DETALLADOS PARA EVALUAR

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%		50
Formación Académica	15%		15 puntos
Experiencia Laboral	20%		20 puntos
Cursos y/o Estudios de Especialización	15%		15 puntos
ENTREVISTA PERSONAL	50%		50
Conocimientos para el puesto	25%		25 puntos
Competencias	25%		25 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100 puntos

Puntaje mínimo aprobatorio 70 puntos

La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el formato de **HOJA DE VIDA**, los documentos no informados en dicho formato, no serán tomados en cuenta.







V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La presentación de la hoja de vida se efectuará en un sobre cerrado y estarán dirigidas a la Comisión de Evaluación CAS, conforme al siguiente detalle:

Los postulantes presentarán sus documentos en la UGEL del cual pertenezca la plaza a postular.

Es responsabilidad del postulante consignar el <u>CODIGO DE PLAZA</u> a la cual postulará, quien no cumpla con lo antes señalado se tendrá como <u>NO PRESENTADO</u> al Proceso de Contratación y se le retirará del mismo.

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

Los postulantes solo podrán presentarse a una plaza y concurso a la vez, de lo contrario quedarán **DESCALIFICADOS** en ambos procesos, **BAJO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL POSTULANTE**.

En caso de empate queda a disposición de la Comisión de Evaluación los criterios adoptarse para definir al postulante ganador.

5.2. CONTENIDOS DEL SOBRE

Se presentará la hoja de vida y los documentos sustentatorios (copias legibles y fedateadas por la DRE o UGEL de la jurisdicción de la plaza a postular), foliados de inicio a fin e indicando el número total de folios. La propuesta que no cumpla con lo antes señalado se tendrá como **no presentada**. Los documentos no legibles no serán considerados.

El postulante es responsable de la exactitud y veracidad de los documentos presentados, los formatos son únicos y deben estar ordenados según se especifica.

Una vez culminado el proceso los documentos quedan en archivo como evidencia, no proceden las solicitudes de devolución.

5.3. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

- a) Declaración Jurada. (Anexo 1)
- b) Copias simples de los documentos que sustenten lo informado en la Hoja de Vida. (Anexo 2)



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



- c) Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad.
- d) Los postulantes que acrediten en su expediente con documento para la evaluación en experiencia laboral el haber cumplido labor efectiva y real en II.EE o entidades estatales deben acreditarse con: Resoluciones Directorales, contratos de trabajo y/o boletas de pago.



Los postulantes que acrediten en su expediente con documento para la evaluación en experiencia laboral el haber cumplido labor efectiva y real en II.EE o entidades particulares deben acreditarse con:

Contratos de trabajo y/o boletas de pago, independientemente de presentar la constancia de trabajo.

VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

6.1. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes casos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- **b.** Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- **c.** Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

6.2. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes casos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando se cancele la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- **b.** Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

NOTA: El postulante ganador que renuncie a su plaza quedará impedido de volver a postular a convocatorias posteriores para el mismo cargo en el mismo ejercicio.







ANEXO N° 01

DECLARACION JURADA DE DATOS PERSONALES

Señores COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Nº 006-2019- DRE ICA/CTER Presente
De mi consideración:
Yo,
identificado (a) con DNI Nº
; mediante la
presente DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
No estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos
No estar Registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD
No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles – REDERECI
No haber sido condenado por alguno de los delitos señalados en la Ley Nº 29988 (terrorismo, apología del terrorismo, tráfico ilícito de drogas o violación sexual)
Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo.
Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestado someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades
civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sean falsos, siendo
pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pertinente.
Ica,
LHuella Digital (*)

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados <u>obligatoriamente</u>, la omisión de esta instrucción <u>invalidará el presente documento</u>.

Firma y nombre del postulante (*)



dicha condición.

GOBIERNO REGIONAL ICA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

ANEXO N° 02

FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES				
				(*
Nombres	Apellido Paterno		Apellio	lo Materno
∦ LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: _				
	Lugar	día	mes	año
ESTADO CIVIL:				
NACIONALIDAD:				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (*):				
DIRECCIÓN (*):Avenida/Calle/Jr.	No		Dpto.	
	NO.		Брю.	
URBANIZACIÓN:				
DISTRITO:				
PROVINCIA:				
DEPARTAMENTO:				
TELEFONO:				
CELULAR:				
CORREO ELECTRONICO:				
COLEGIO PROFESIONAL:				
REGISTRO N°:				
PERSONA CON DISCAPACIDAD (*):	SÍ()	NO ()	
En caso que la opción marcada sea emitido por el Consejo Nacional de In				
LICENCIADO DE LAS FF.AA. (*):	SÍ()	NO ()	
En caso que la opción marcada sea	sí. se deberá adiuntar	copia simi	ole del d	locumento





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

II. FORMACIÓN ACADEMICA

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, <u>debiéndose adjuntar los</u> <u>documentos que sustenten lo informado</u> (copia simple).

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)	Ciudad/ País
DOCTORADO						
MAESTRIA						
POSTGRADO						
LICENCIATURA						
BACHILLER						
TÍTULO TÉCNICO						
ESTUDIOS BÁSICOS REGULARES						



(Agregue más filas si fuera necesario)

a) Estudios complementarios: cursos de especialización, Diplomados, seminarios, talleres, etc.

Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)	Tipo de constancia
		Lema	I ema Inicio	Lema Inicio Fin	I AM2 INICIO EIN

(Agregue más filas si fuera necesario)





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

a) Exposiciones y/o Ponencias

Nombre de la Institución organizadora del evento	Tema de la exposición o ponencia	Ciudad/ País	Fecha del evento	Tipo de participación (Expositor o ponente)

(Agregue más filas si fuera necesario)

b) Publicaciones

	asistente, otros)		

(Agregue más filas si fuera necesario)

III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, <u>SÓLO LAS FUNCIONES/TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO</u>. En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuáles y completar los datos respectivos.

<u>La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con las respectivas certificaciones.</u>





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

Empresa s/Año) (Mes/Año) Carg (Agregue más filas si fuera necesario) b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se califica	Nombre de la Entidad o	Cargo	Descripción del trabajo	Fecha de Inicio(Me	Fecha de Culminación	Tiempo en el
b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se calificaañosmeses Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo al requerimiento. Nombre de la Entidad o Fennesa Cargo Desempeñado Descripción del trabajo realizado Fecha de inicio (mes/año) Tiem o en e	Empresa		realizado		(Mes/ Año)	Cargo
b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se calificaañosmeses Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo al requerimiento. Nombre de la Entidad o Empresa Cargo Desempeñado Descripción del trabajo realizado Fecha de inicio (mes/año) Tiem o en e						
b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se calificaañosmeses Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo al requerimiento. Nombre de la Entidad oRecha de fino						
b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se calificaañosmeses Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo al requerimiento. Nombre de la Entidad o Empresa Cargo Desempeñado Descripción del trabajo realizado Descripción del trabajo realizado Fecha de inicio (mes/año) Fecha de inicio (mes/año)						
b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se calificaañosmeses Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo al requerimiento. Nombre de la Entidad o Empresa Cargo Desempeñado Descripción del trabajo realizado Descripción del trabajo realizado Fecha de inicio (mes/año) Fecha de inicio (mes/año)						
b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se calificaañosmeses Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo al requerimiento. Nombre de la Entidad oRecha de fino						
b) Experiencia específica (en el servicio requerido) Experiencia profesional acumulada en el área que se calificaañosmeses Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo al requerimiento. Nombre de la Entidad o Empresa Cargo Desempeñado Descripción del trabajo realizado Fecha de inicio (mes/año) Fecha de inicio (mes/año)						
realizado Cargo Desempenado realizado (mes/ año) en e			n el servicio requerido)			
	b) Experiencia p Detallar en e requerimiento. Nombre de	Experiencia específica (e rofesional acumulada en el cuadro siguiente, los t	el área que se califica rabajos que califican la <u>exp</u>	eriencia espec	cífica , de acuero	Tiemp
	b) Experiencia p Detallar en e requerimiento. Nombre de la Entidad o	Experiencia específica (e rofesional acumulada en el cuadro siguiente, los t	el área que se calificarabajos que califican la <u>exp</u>	Fecha de inicio	cífica, de acuero	Tiemp
	b) Experiencia p Detallar en e requerimiento. Nombre de la Entidad o	Experiencia específica (e rofesional acumulada en el cuadro siguiente, los t	el área que se calificarabajos que califican la <u>exp</u>	Fecha de inicio	cífica, de acuero	Tiem o en e

(Agregue más filas si fuera necesario)







IV. REFERENCIAS PROFESIONALES.-

En la presente sección el candidato podrá detallar las referencias profesionales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo prestando servicios.

Nombre del Referente	Cargo	Nombre de la Entidad	Teléfono de la Entidad

Declaro que la información proporcionada es veraz y, en caso necesario, autorizo su investigación.

GORE OF		
		Huella Digital (*)
	Firma del Postulante (*)	
lca,		

Nota: Nota: La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, la cual deberá estar sustentada con la presentación, en copia simple, de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.



Señores

GOBIERNO REGIONAL ICA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN





ANEXO N° 03

DECLARACION JURADA DE NO HABER SIDO DENUNCIADO, ESTAR PROCESADO O SENTENCIADO POR **VIOLENCIA FAMILIAR Y/O SEXUAL**

DRE ICA/CTER Presente
De mi consideración:
Yo,
identificado (a) con DNI Nº
presente DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
Que, no he sido denunciado por violencia familiar y/o sexual.
Que, no he sido denunciado por delito contra la libertad sexual.
Que, no tengo proceso por violencia familiar y/o sexual.
Que, no tengo proceso por delito contra la libertad sexual.
Que, no he sido sentenciado por violencia familiar y/o sexual.
Que, no he sido sentenciado por delito contra la libertad sexual.
Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestado someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades
civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sean falsos, siendo
pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pertinente.
Ica,
Firms v nambro del postulanto (*) Huella Digital (*)

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

Firma y nombre del postulante (*)







ANEXO N° 04 COMPROMISO DE PROMOVER EL BIENESTAR Y LAM PROTECCION INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

A través del presente, me comprometo a observar la Ley del Código de Ética de la Función Pública, así como las normas vigentes sobre integridad, transparencia, lucha contra la corrupción y protección de los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes, en el desempeño de mis labores; comprometiéndome a cumplir las siguientes orientaciones de conducta:

- GORE
 - Respetare los derechos fundamentales de todas las personas, independientemente de su género, condición de discapacidad, situación de salud, etnicidad, religión, nacionalidad u otros aspectos de su identidad.
 - No participare en ninguna forma de discriminación, acoso o abuso (psicológico, físico, sexual o verbal), intimidación o explotación, ni infringiré los derechos de los /as demás de ninguna manera.
 - Mi trato con las y los estudiantes, docentes y directivos respetara su dignidad, integridad y derechos humanos, evitando la utilización de lenguaje y gestos ofensivos, discriminadores o humillantes.
 - Me abstendré de establecer relaciones con estudiantes que puedan ser consideradas como abusivas, de acoso, seducción, explotación o de carácter sentimental. Además, evitare cualquier tipo de acercamiento físico inapropiado (abrazos, caricias o besos) con estudiantes.
 - En caso requiera realizar entrevistas o reuniones individuales que impliquen tiempo a solas con los estudiantes, será previo consentimiento de sus familiar y conocimiento de mi jefe inmediato superior, dentro de la institución educativa y en el horario de jornada laboral, salvo casos fortuitos o de fuerza mayor.
 - Evitare tomar fotografías o filmar videos de las y los estudiantes. Si estos son requeridos en el marco de la naturaleza de las funciones que desempeño, serán previo consentimiento expreso de los padres de familia o apoderados.
 - Protegeré la identidad e intimidad de las y los estudiantes.
 - Informare inmediatamente al director/a de la institución educativa y/o a mi jefe inmediato superior en caso de detectarse cualquier tipo de situación de violencia escolar contra algún estudiante, siguiendo los protocolos de atención de casos de violencia escolar; y reportare el hecho en el Síseve (<u>www.siseve.pe</u>) a fin de que se tomen las acciones correspondientes.

Además, reconozco que en mi calidad de especialista de la UGEL ejerzo un rol formativo, y soy consciente que tengo una posición de reconocimiento y autoridad frente a los estudiantes y sus familias, la cual no debe ser utilizada para obtener ningún tipo de beneficios personales.

Reafirmo frente a la institución, un actuar conforme a los valores institucionales, principios y deberes éticos, que aportan una cultura de integridad pública del Sector Educación, en la prima el interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

lca,	
Firma y nombre del postulante (*)	Huella Digital (*)